

SADER

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**



REPORTE GRÁFICO Y ESTADÍSTICO: SADER

**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ENERO - DICIEMBRE
2017
(Preliminar)**

SADER

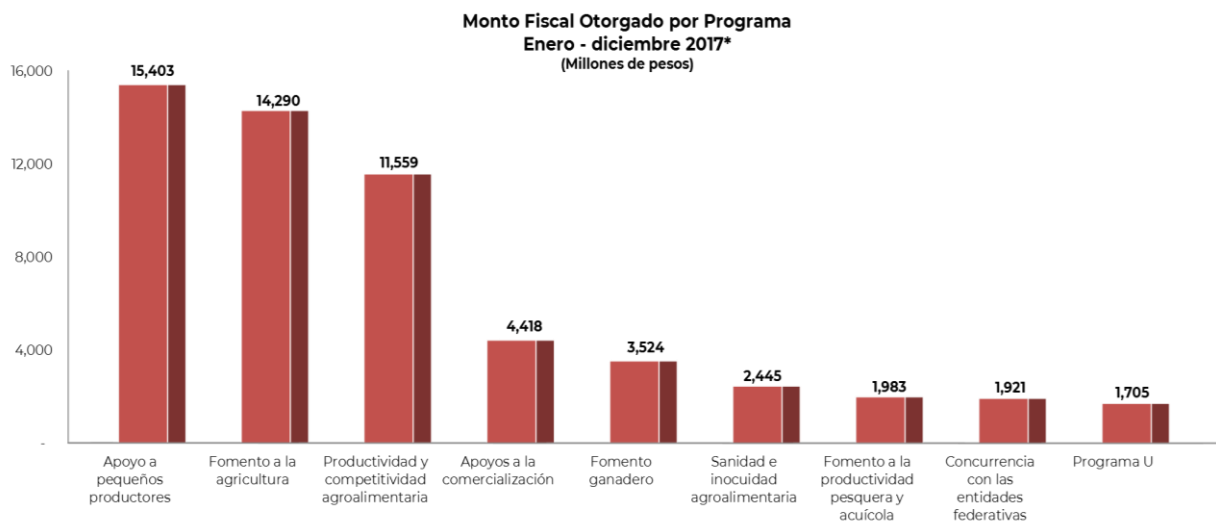
Dirección General de Planeación y Evaluación

Fecha de corte de la información: 11 de diciembre de 2018

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. Monto fiscal pagado por Programa y Componente¹

De acuerdo a la información incorporada en el Sistema Rendición de Cuentas para el periodo enero a diciembre 2017, la SADER apoyó al sector Agropecuario y Pesquero con un monto de 57,247.2 millones de pesos (MDP) a través de los siguientes Programas:

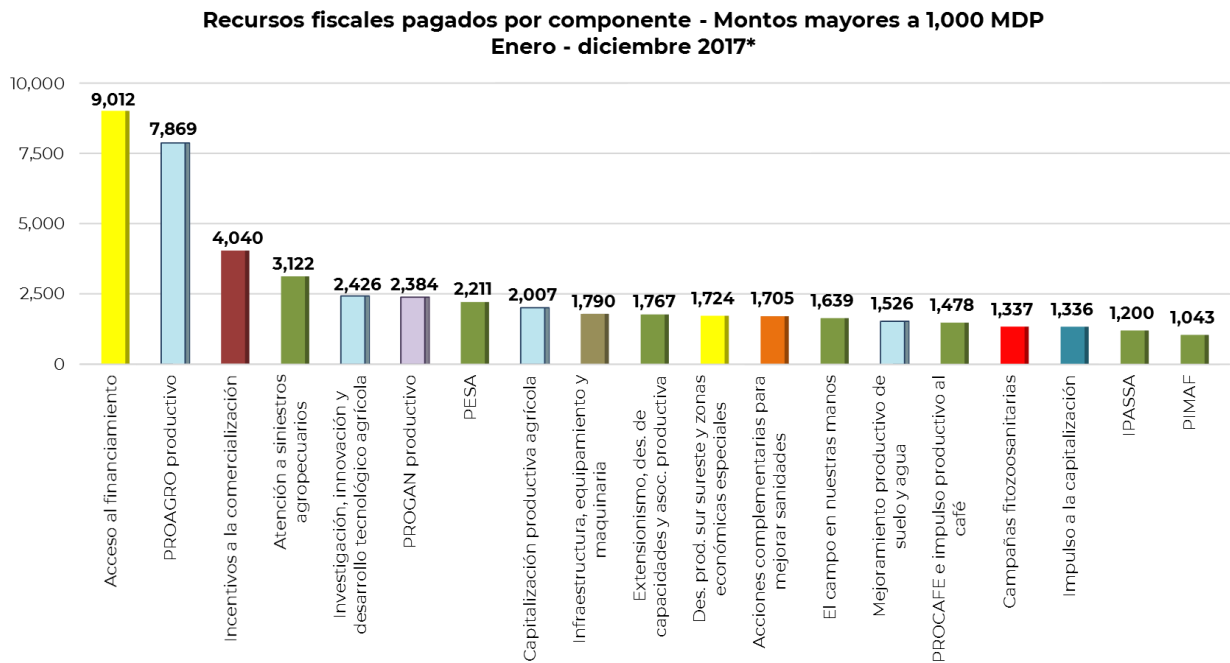


*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

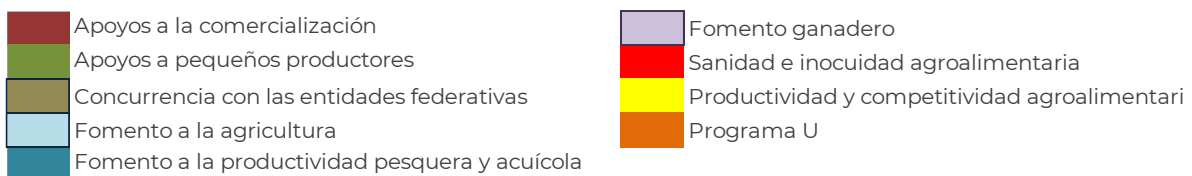
¹ La información de los programas que reportan al Sistema Único de Registro de Información (SURI). Fecha de corte 11 de diciembre de 2018.

2. Recursos fiscales pagados por componente

a) Los componentes que han otorgado los mayores montos de apoyo en el periodo de referencia son: “Acceso al financiamiento” (9,012.1 MDP)², “PROAGRO Productivo” (7,868.6 MDP), e “Incentivos a la comercialización” (4,040.0 MDP).



Programas:



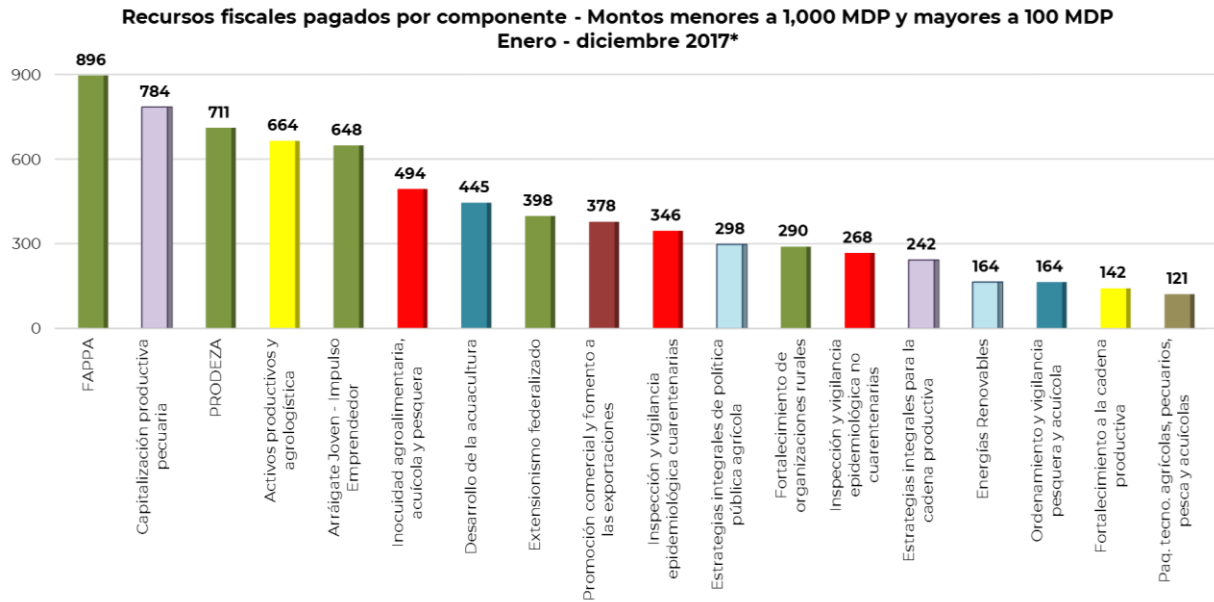
*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2017.

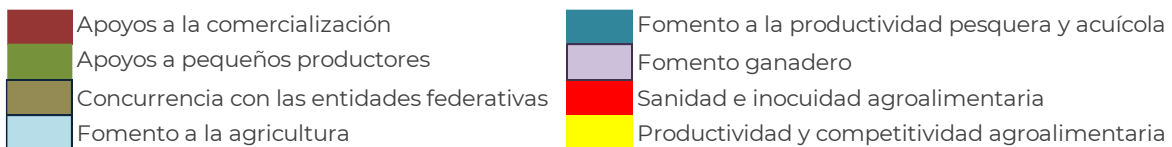
² El componente “Acceso al financiamiento” incluye un fondo revolvente con recursos de años anteriores.

Programa y Componente

b) Los componentes que otorgaron recursos por montos menores a 1,000 MDP y mayores a 100 MDP en el periodo enero – diciembre 2017.



Programas:

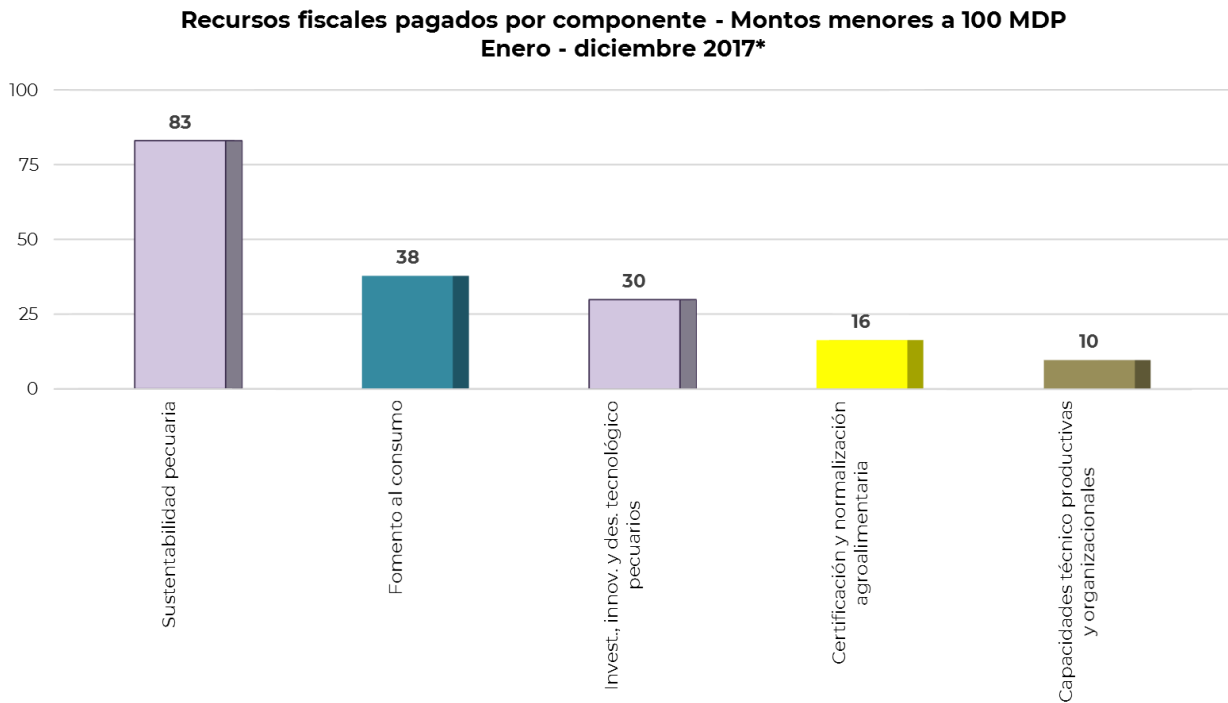


*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2017.

Programa y Componente

c) De manera complementaria, a continuación se presentan los componentes que otorgaron recursos por montos menores a 100 MDP en el periodo enero – diciembre 2017.



Programas:

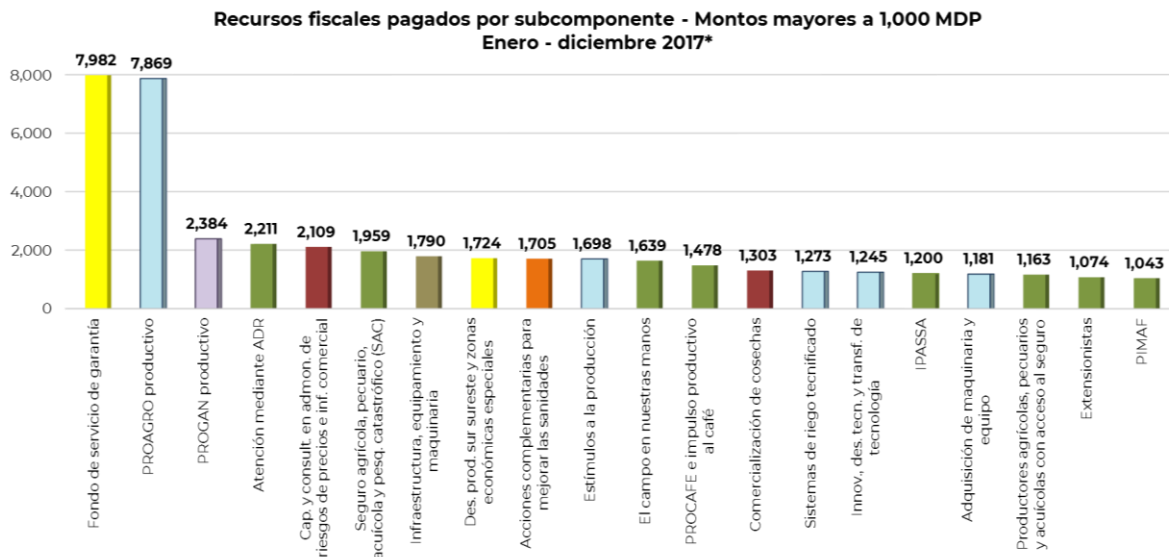


*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2017.

3. Recursos fiscales pagados por subcomponente

a) Los subcomponentes que han otorgado los mayores montos en los incentivos en el periodo de referencia son: “Fondo de Servicio de Garantías” (7,982.3 MDP)³, “PROAGRO Productivo” (7,868.6 MDP), y “PROGAN Productivo” (2,383.9 MDP).



Programas:



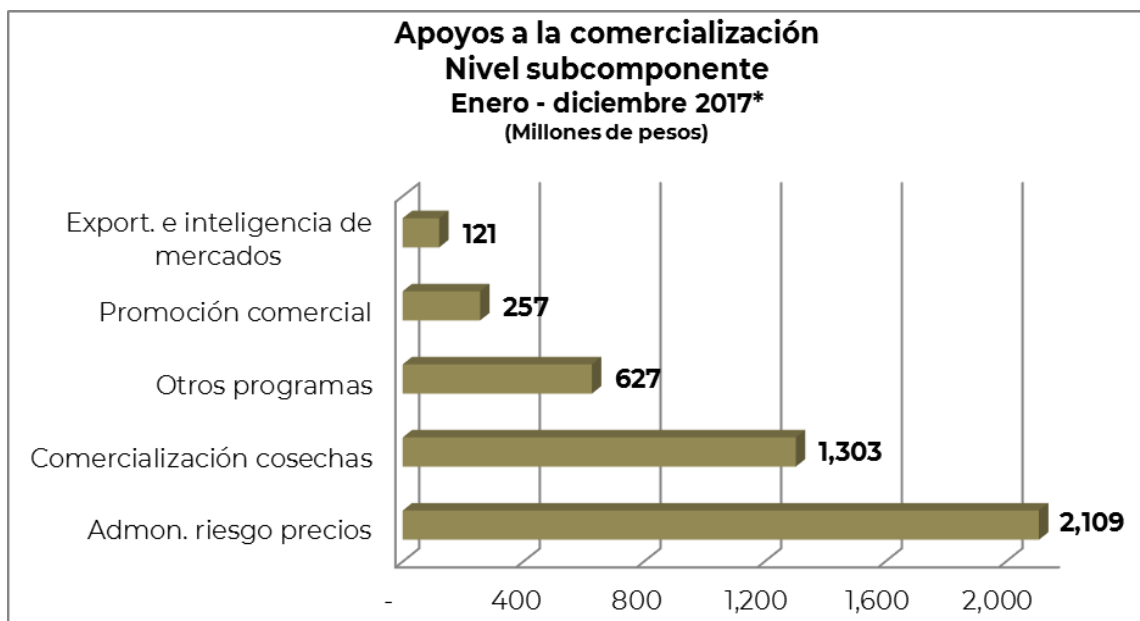
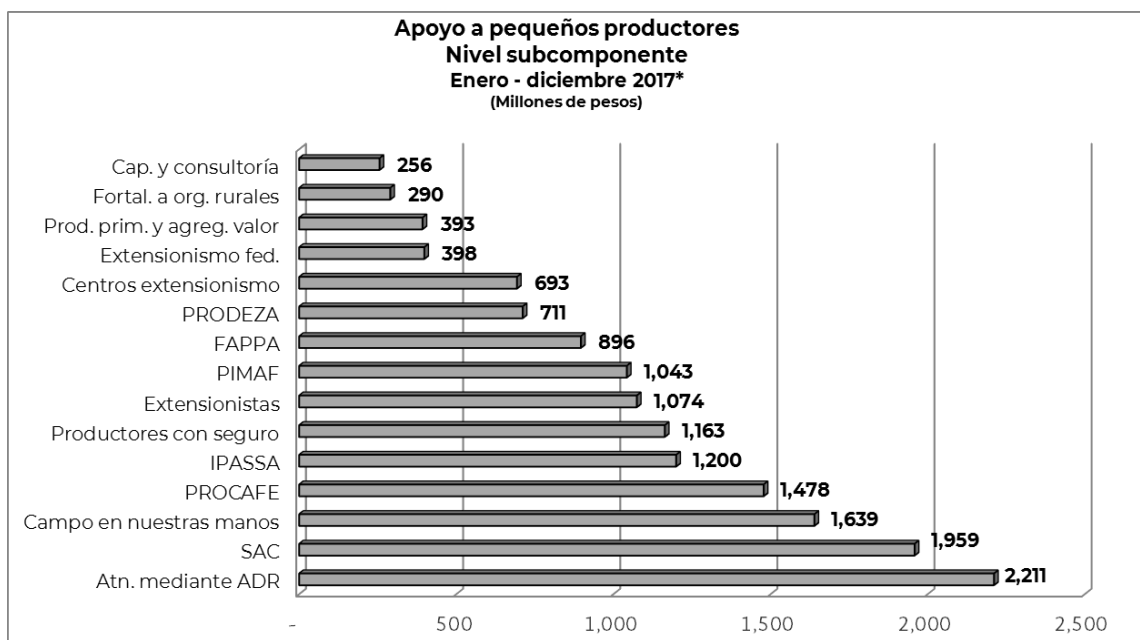
*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2017.

³ El componente incluye un fondo revolvente con recursos de años anteriores.

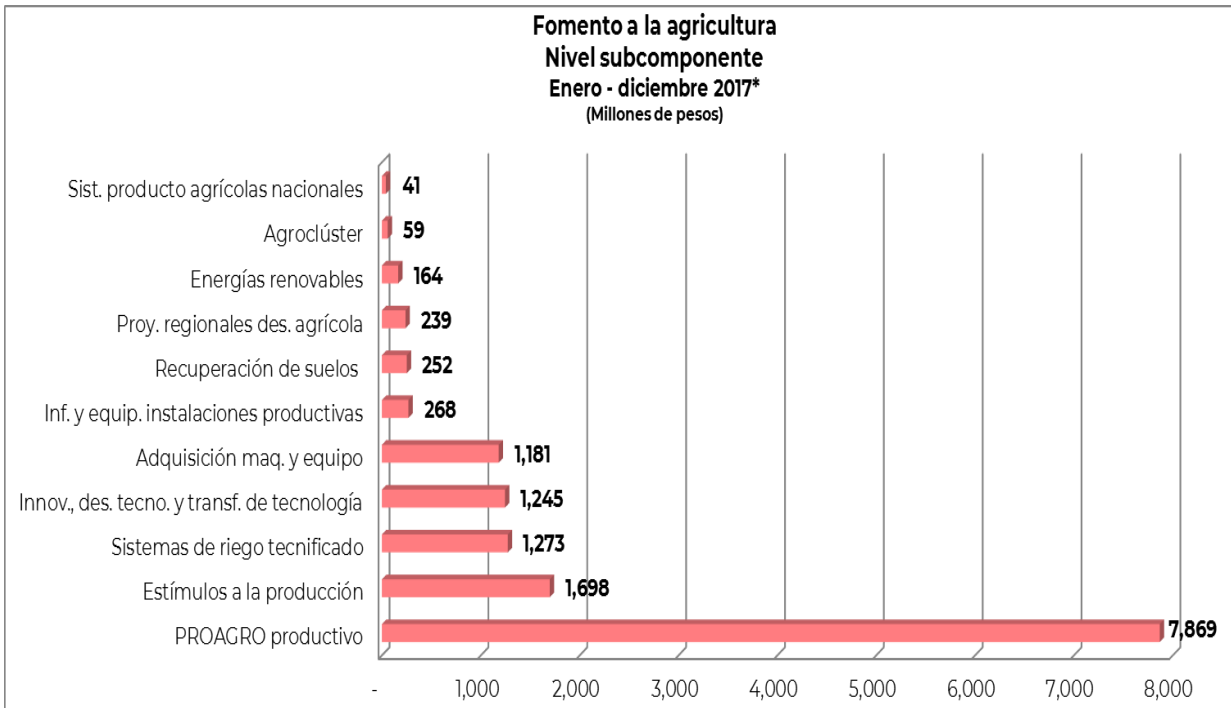
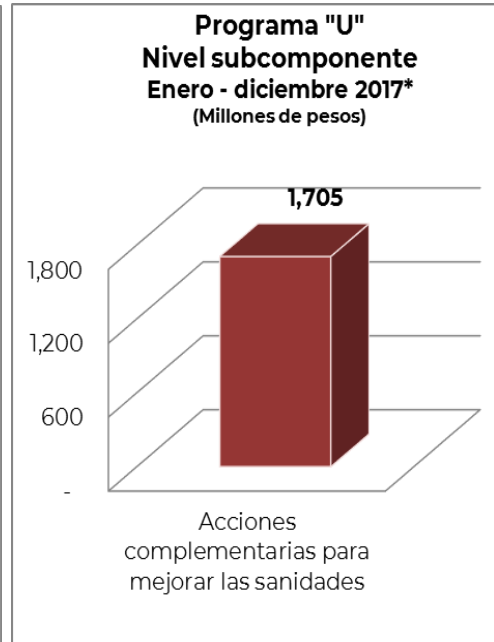
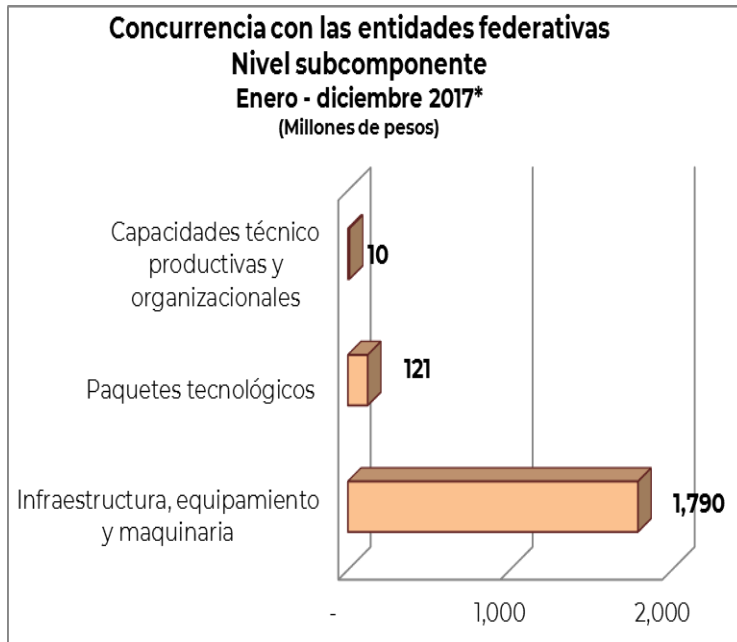
Programa y Subcomponente

b) A continuación se presentan los subcomponentes organizados por programa en el periodo enero – diciembre 2017.



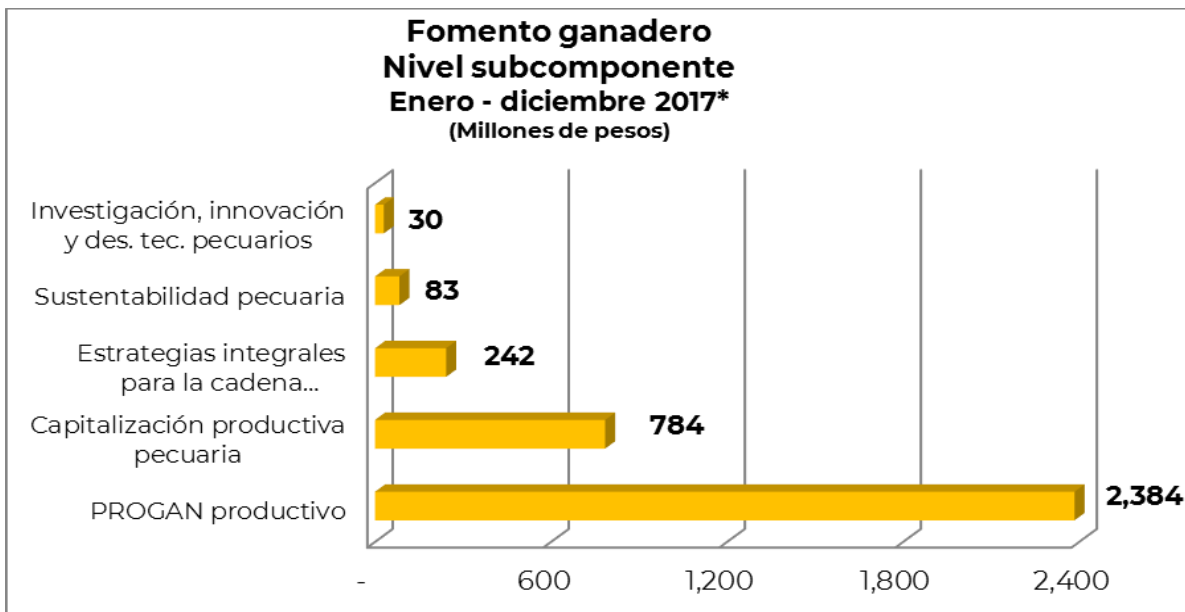
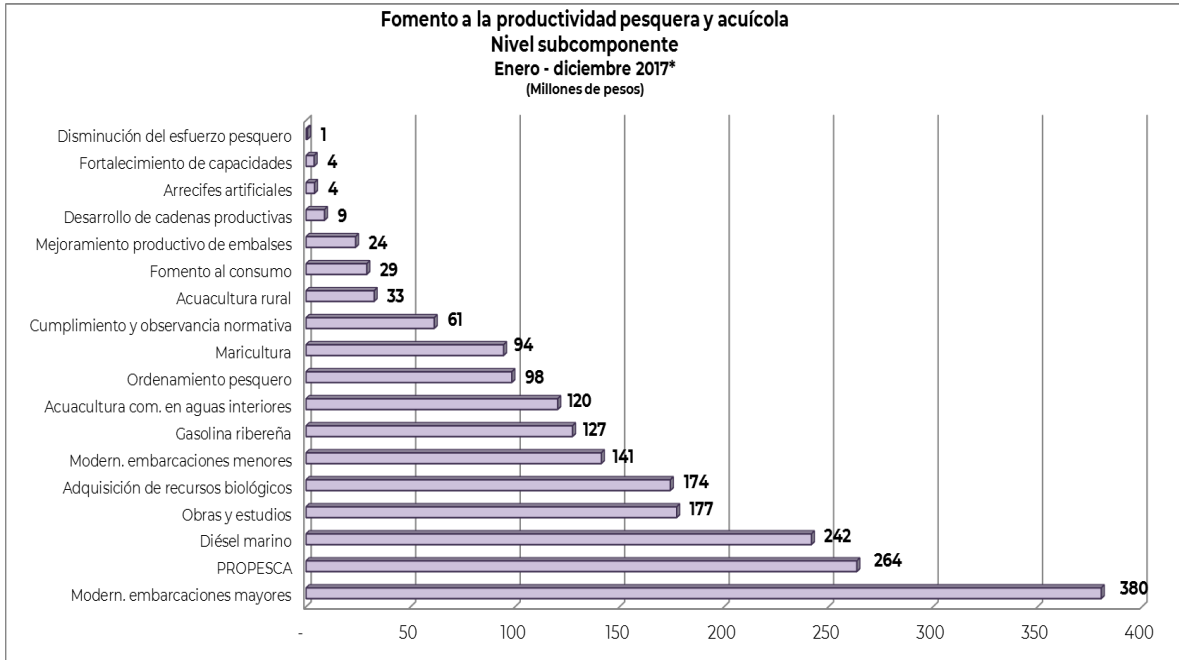
*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



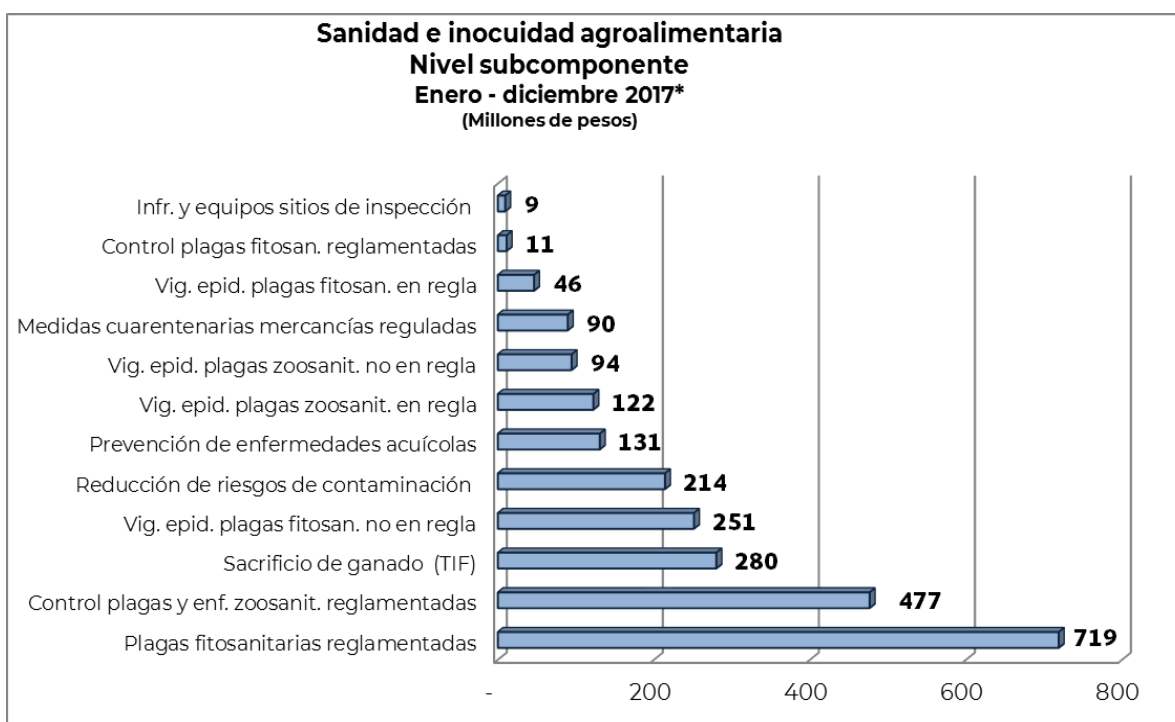
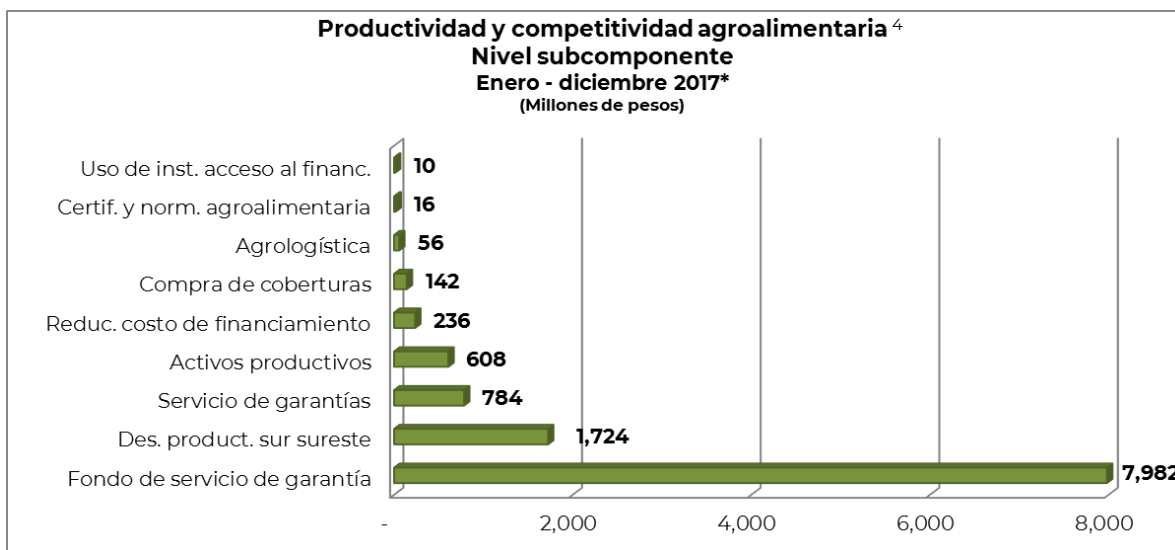
*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



*.- Cifras preliminares.

⁴ El Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria incluye un fondo revolviente con recursos de años anteriores.

4. Concepto de Apoyo

Los principales conceptos de apoyo a los cuales SADER ha canalizado mayores recursos durante el periodo reportado fueron: “Apoyo a productores” 30.4%, “Servicio de garantías” 9.2% y “Apoyo monetario a productores pecuarios (efectivo)” 7.1%. En conjunto los cinco principales conceptos de apoyo representan el 81.3% del total (16,652.4 MDP) de estos diez conceptos.

10 principales apoyos otorgados por SADER 2017
(Millones de pesos)



*.- Cifras preliminares.

⁵ Atención a siniestros agropecuarios; Estrategias integrales de política pública agrícola; Incentivos a la comercialización.; Infraestructura, equipamiento y maquinaria; Investigación, innovación y desarrollo tecnológico agrícola; PROAGRO productivo.

⁶ Fondo de servicio de garantía; Servicio de garantías.

⁷ Capitalización productiva agrícola; Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; Campo en nuestras manos; Infraestructura, equipamiento y maquinaria; Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios; Mejoramiento productivo de suelo y agua; Paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas; PROCAFE e impulso productivo al café; Programa de incentivos para productores de maíz y frijol (PIMAF); Sustentabilidad pecuaria; Estrategias integrales para la cadena productiva.

⁸ Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; PROGAN productivo.

⁹ Arráigate Joven - Impulso Emprendedor; Capitalización productiva pecuaria; Desarrollo de zonas áridas (PRODEZA); Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; Campo en nuestras manos; Estrategias integrales para la cadena productiva; Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios (FAPPA); Infraestructura, equipamiento y maquinaria; Paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, pesca y acuícolas; PROCAFE e impulso productivo al café; Proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales (PESA); Estímulos a la producción; Infraestructura y equipamiento para instalaciones productivas.

¹⁰ Atención a siniestros agropecuarios; Fortalecimiento a la cadena productiva.

¹¹ Arráigate joven; Capitalización productiva pecuaria; Campo nuestras manos; Estrategias integrales para la cadena productiva; Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios (FAPPA); Infraestructura, equipamiento y maquinaria; Proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales (PESA).

¹² Campañas fitozoosanitarias; Programa de acciones complementarias para mejorar las sanidades

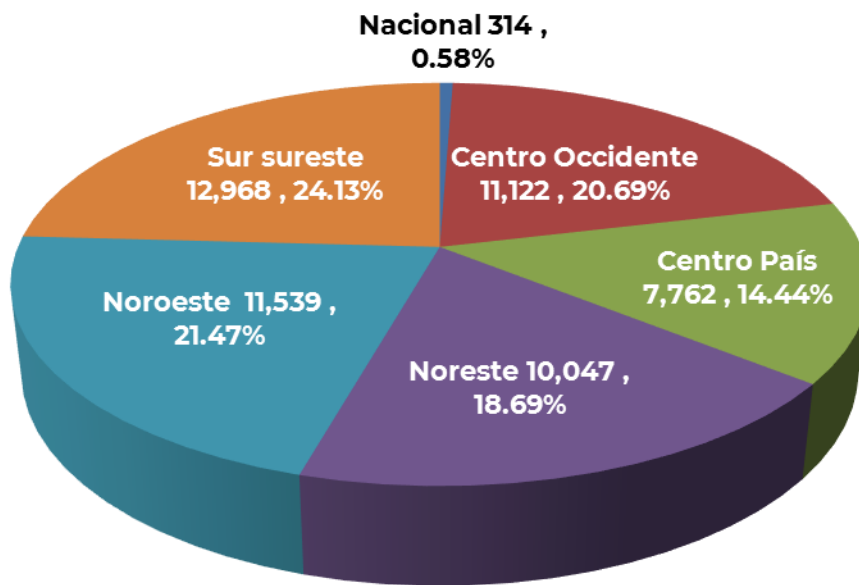
¹³ Desarrollo de zonas áridas (PRODEZA); Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva; Infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua (IPASSA); Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios; Capacitación y consultoría; Centros de extensionismo.

¹⁴ Capitalización productiva pecuaria; Desarrollo de zonas áridas (PRODEZA); Infraestructura, equipamiento y maquinaria; Mejoramiento productivo de suelo y agua; PESA; Sistemas de riego tecnificado.

5. Región Geográfica

Las zonas sur sureste, noroeste y centro occidente son las que más recursos recibieron en el periodo de referencia. En su conjunto representan el 66.3% de los recursos pagados por SADER a nivel nacional.

**Monto Fiscal Otorgado por Región
Enero - diciembre 2017***
(Millones de pesos y participación %)



NORESTE	CENTRO OCCIDENTE	CENTRO PAÍS	SUR SURESTE	NOROESTE
Coahuila de Zaragoza	Aguascalientes	Ciudad de México	Campeche	Baja California
Chihuahua	Colima	Guerrero	Chiapas	Baja California Sur
Durango	Guanajuato	Hidalgo	Oaxaca	Nayarit
Nuevo León	Jalisco	México	Quintana Roo	Sinaloa
Tamaulipas	Michoacán de Ocampo	Morelos	Tabasco	Sonora
Zacatecas	Querétaro	Puebla	Veracruz	
Región Lagunera	San Luis Potosí	Tlaxcala	Yucatán	

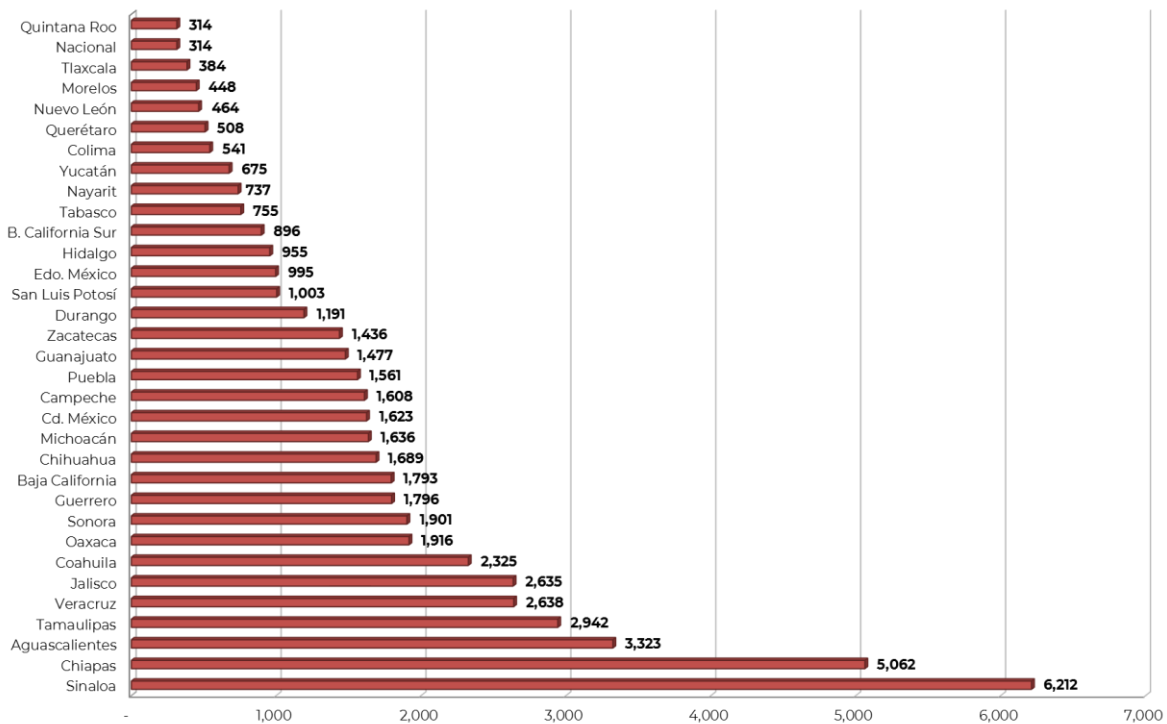
*.- Cifras preliminares.

**.- La gráfica no incluye un monto de \$3,496.64 MDP registrado como "No distribuible".

6. Entidades Federativas

Los estados de la República que más recursos recibieron fueron Sinaloa 10.9%, Chiapas 8.8% y Aguascalientes 5.8%, los cuales en conjunto acumulan el 25.5% del total de recursos pagados por SADER en el periodo enero a diciembre de 2017.

Monto Fiscal Otorgado por Entidad Federativa
Enero - diciembre 2017*
(Millones de pesos)



*.- Cifras preliminares.

**.- La gráfica no incluye un monto de \$3,496.64 MDP registrado como "No distribuible".

Nota: La gráfica en esta sección incluye los montos que se reportan con impacto "Nacional"; es decir, apoyos orientados a más de una entidad federativa.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)

7. Productos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)

De conformidad con la información reportada por las áreas de la SADER se destinó el 45.7% (total \$26,154 MDP) de los recursos a los productos estratégicos considerados en el artículo 179 de la LDRS durante el periodo de enero a diciembre de 2017; de los cuales el maíz, la leche y el sorgo fueron los productos más apoyados con el 71.0% del monto total.



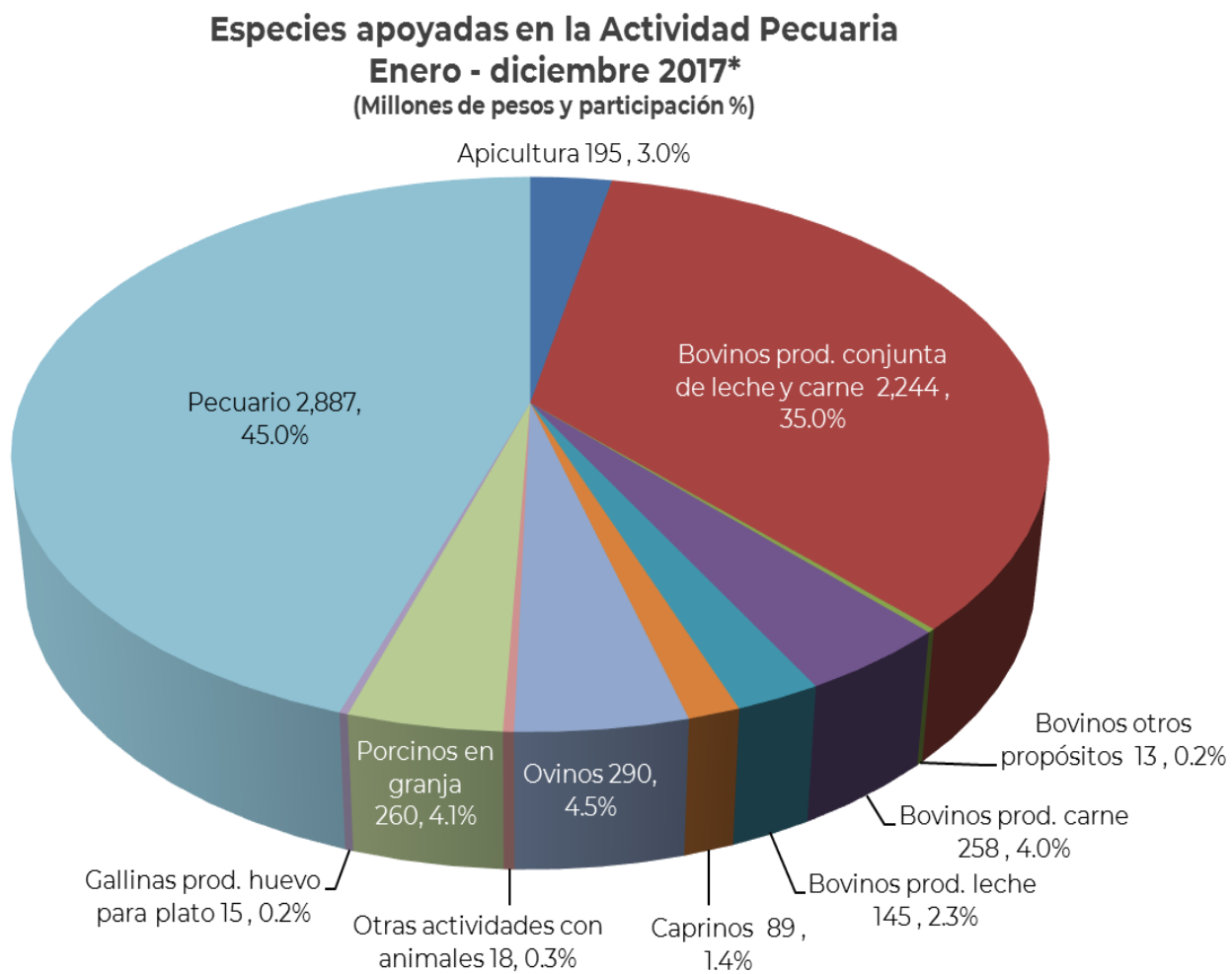
*.- Cifras preliminares.

Notas:

- 1) Incluye todos los tipos de maíz.
- 2) La "Leche" incluye la explotación de bovinos de doble propósito para la producción de leche y carne.
- 3) El "Pescado" incluye las especies: camarón, túnidos, sardina y anchoveta, peces, crustáceos, moluscos y otras especies, así como lo reportado como "pesquero y acuícola" y "caza y captura".
- 4) Los "Cárnicos" incluyen la explotación de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves para la producción de carne.

8. Actividades apoyadas

a) Para la actividad pecuaria se destinaron 6,413.7 MDP distribuidos de la siguiente forma:

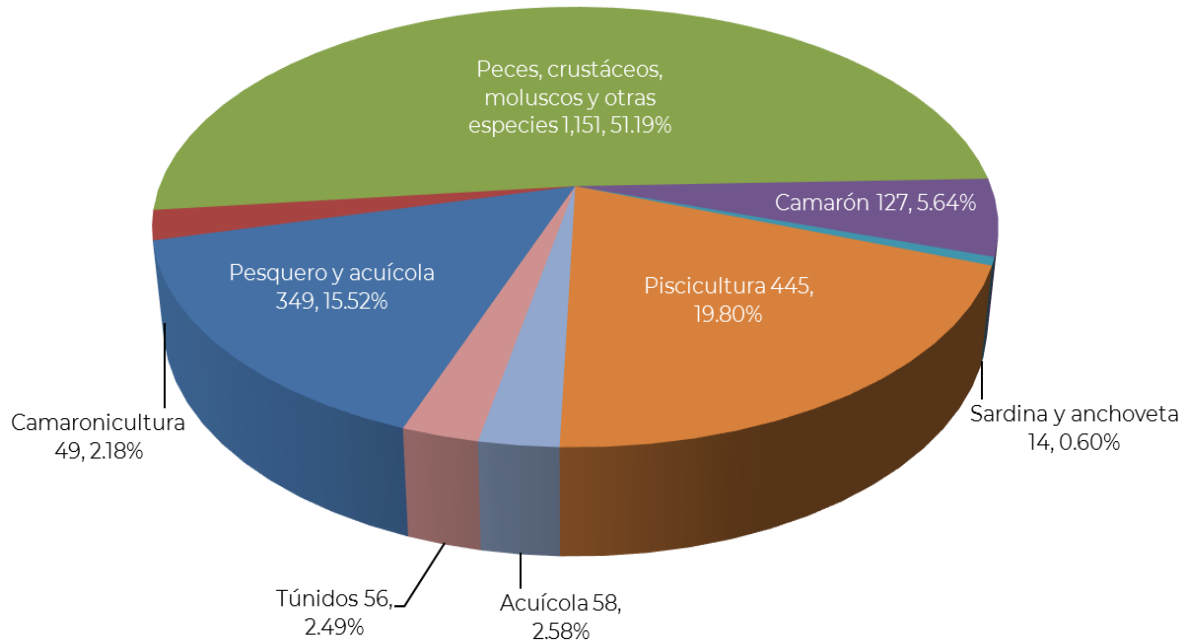


*.- Cifras preliminares.

Pesquera y Acuicola

b) En lo que respecta a la actividad pesquera y acuicola, se canalizaron 2,248.8 MDP, de los cuales la actividad más apoyada fue “Peces, crustáceos, moluscos y otras especies” (51.2%).

Especies apoyadas en la Actividad Pesquera y Acuicola
Enero - diciembre 2017*
(Millones de pesos y participación %)



*.- Cifras preliminares.

9. Actividad Productiva y Eslabón de la Cadena

Los recursos pagados en el periodo de referencia fueron canalizados principalmente a la actividad agrícola y al eslabón de la producción primaria.

MONTOS FISCALES OTORGADOS POR ESLABÓN Y ACTIVIDAD						
(Millones de pesos)						
Eslabón / Actividad	Agrícola	Pecuario	Pesquero*	Agropecuario	Transversal**	TOTAL
Producción	26,161	2,709	1,781	3,373	2,382	36,406
Producción y Postproducción	16	814	0	9,408	10,112	20,350
Postproducción	0	0	202	0	290	492
TOTAL	26,177	3,524	1,983	12,781	12,783	57,247

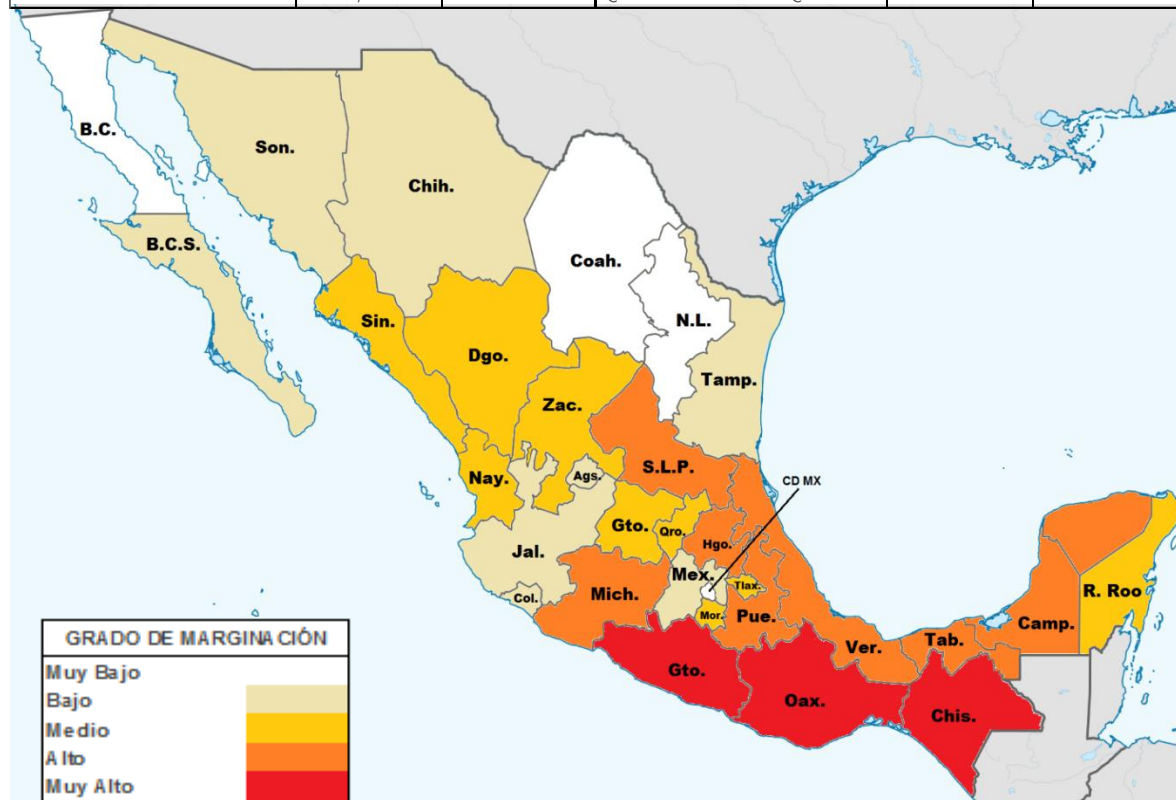
*/ La actividad pesquera incluye la acuícola.

**/ La actividad transversal incluye la agrícola, la pecuaria y la pesquera.

10. Estratificación por Estado y Distribución de los Incentivos

Los Estados que más incentivos recibieron en el periodo de referencia fueron Sinaloa (11.6%) con un nivel de marginación medio y Chiapas (9.5%) con nivel de marginación muy alto*.¹⁵

Distribución de los incentivos por Entidad Federativa							
Enero - diciembre 2017*							
Entidad		Incentivo Pagado MDP	Participación %	Entidad		Incentivo Pagado MDP	Participación %
Sinaloa	Sin.	6,212	11.6	Baja California	B.C.	1,793	3.4
Chiapas	Chis.	5,062	9.5	Durango	Dur.	1,191	2.2
Veracruz	Ver.	2,638	4.9	Campeche	Camp.	1,608	3.0
Tamaulipas	Tamps.	2,942	5.5	San Luis Potosí	S.L.P.	1,003	1.9
Jalisco	Jal.	2,635	4.9	Edo. de México	Mex.	995	1.9
Oaxaca	Oax.	1,916	3.6	Hidalgo	Hgo.	955	1.8
Aguascalientes	Ags.	3,323	6.2	Tabasco	Tab.	755	1.4
Guerrero	Gro.	1,796	3.4	Yucatán	Yuc.	675	1.3
Sonora	Son.	1,901	3.6	Nayarit	Nay.	737	1.4
Michoacán	Mich.	1,636	3.1	Querétaro	Qro.	508	1.0
Puebla	Pue.	1,561	2.9	B. California Sur	B.C.S.	896	1.7
Chihuahua	Chih.	1,689	3.2	Nuevo León	N.L.	464	0.9
Cd. México	Cd. Mx.	1,623	3.0	Morelos	Mor.	448	0.8
Zacatecas	Zac.	1,436	2.7	Colima	Col.	541	1.0
Guanajuato	Gto.	1,477	2.8	Tlaxcala	Tlax.	384	0.7
Coahuila	Coah.	2,325	4.4	Quintana Roo	Q.Roo	314	0.6



* Datos de CONAPO: <http://www.gob.mx/conapo>
Elaboró: TSM

¹⁵ La gráfica no incluye un monto de \$3,496.64 MDP registrado como "No distribuible".

Notas aclaratorias a la información del reporte del Sistema de Rendición de Cuentas

1. Se presenta la información de los Programas y Componentes incluidos en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado el 30 de noviembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.
2. El componente "Acceso al financiamiento" contempla un fondo revolviente con recursos de años anteriores.
3. Hubo ampliación presupuestal en los componentes: "Promoción comercial y fomento a las exportaciones" y "Estrategias integrales de política pública agrícola".
4. La información presentada es responsabilidad de las Unidades Administrativas y de las Instancias Ejecutoras que normativamente tienen bajo su cargo los Programas y componentes.
5. Los componentes "Arráigate joven - impulso emprendedor", "Capitalización productiva agrícola", "Capitalización productiva pecuaria", "Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales", "El campo en nuestras manos", "Energías renovables", "Estrategias integrales de política pública agrícola", "estrategias integrales para la cadena productiva", "Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva", "Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios", "mejoramiento productivo de suelo y agua", y "PROCAFE e impulso productivo al café" tienen un monto en conjunto de \$3,496.64 MDP bajo el concepto de "No distribuible".
6. Los componentes "Mejoramiento productivo de suelo y agua", "Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales", "Arráigate joven-impulso emprendedor", "El campo en nuestras manos", "Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva", "PROCAFÉ e impulso productivo al café", "Desarrollo de la acuacultura", y "Energías renovables" presentan diferencias respecto a lo reportado en Cuenta Pública 2017.
7. La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en el artículo 113, fracciones I, III y artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales consideran como información confidencial aquellos datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización en los términos de esta Ley.
8. El Sistema de Rendición de Cuentas sobre el Destino de los Recursos Fiscales del Programa Especial Concurrente, registra la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley.
9. La Unidad Administrativa responsable del resguardo de la información del Sistema es la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SADER, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.